MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÁ

Alto Paraná- Py Creado por Ley Nº 116/90 Promulgado el 04-01-91

Minga Porã 02 de diciembre de 2011.

SEÑORES:
Noreste S.A.
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución Nº 498/2.011 del Ejecutivo Municipal, sobre la Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, Construcción de Empedrados.

Adjunto la Resolución por la cual se adjudica dicho llamado.

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ - OFERTA DE CONTRATACIÓN - U.O.C. - ALTO PARANÁ - PARAGUAY

.....
Lisia Benítez
Encargada de la (UOC)

02/XII/11

NORESTE S.A.

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÁ

Alto Paraná- Py. Creado por Ley Nº 116/90 Promulgado el 04-01-91

Minga Porã 02 de diciembre de 2011.

SEÑORES:
Servicios Integrales en Proyectos
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución Nº 486/2.011 del Ejecutivo Municipal, sobre la Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, Construcción de Empedrados.

Adjunto la Resolución por la cual se adjudica dicho llamado.

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

Lisa Rodríguez
Encargada de la (DOC)

RECIBI EN FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2011

SERVICIOS INTEGRALES EN PROYECTOS

Ing. Juan Bautista Rolon Amarilla

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÁ

Alto Paraná- Py Creado por Ley Nº 116/90 Promulgado el 04-01-91

Minga Porã 02 de diciembre de 2011.

SEÑORES:
AE & C
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución Nº 498/2.011 del Ejecutivo Municipal, sobre la Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, Construcción de Empedrados.

Adjunto la Resolución por la cual se adjudica dicho llamado.

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.
ALTO PARANÁ - PARAGUAY

.....
Lisia Benítez
Encargada de la (UOC)

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04 – 01 – 1991

RESOLUCION N°498.IM

POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA PARA LA LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO" Y SE ADJUDICA A LA EMPRESA: NORESTE S.A. ----------

Minga Porá, 22 de noviembre de 2011

VISTO : El Dictamen del Comité de Evaluación para la Licitación Concurso de Oferta "Construcción de Empedrado", y:

CONSIDERANDO : **Que,** en el Acta de Evaluación se constata lo siguiente: el Comité procederá a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el llamado, eliminándose si es que no cumple con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria, según cuadro de acta de evaluación. ----------

Documentos exigidos según cláusula 11 de las IAO, y 11.1 (e), (i), de la Sección II (DDL), que serán presentados en forma adicional con sus ofertas y que demuestran que los bienes ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V, Programa de suministro: Especificaciones Técnicas,. De los cuadros que se encuentran en el acta de evaluación; ----------

Visto la oferta presentada y que cumple con las documentaciones exigidas, en su mayoría según se puede constar de lo expuesto anteriormente, este Comité de Evaluación, efectuara la calificación posterior de conformidad con lo establecido en la Cláusula 32 de la Sección I. IAO. empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos aquí incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente, según cuadro siguiente ------

A continuación se realizara el análisis de precios y Especificaciones Técnicas, según cuadro de acta de evaluación, de los cuadros que constan en acta de evaluación, se pudo demostrar que la oferta se ajusta sustancialmente a los Documentos de la Licitación, que ha cumplido con las Especificaciones Técnicas requeridas y que esta calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.----------

Esta determinación se basa en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente sobre sus calificaciones, que se mencionan en la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación; y que el precio de los ofertados, se encuentran dentro del margen de precio del mercado a la fecha. ----------

Por tanto este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación para la **Licitación Concurso de Precio, Construcción del Empedrado**, a la empresa **NORESTE S.A.,** ----------

Recibí conforme
6/12/11

ARQUITECTURA - ESPACIO & CONSTRUCCIONES
Km. 5 ½ San José
Tel.Fax: 061 - 576365 - 0983 - 613308
E-mail: aycs@ccs.tigerdnet.py
juni2007@gmail.com
A.E & C